

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

N.º 12 995

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes	2	Pesetas
Por trimestre	5,50	"
Por un mes	2,50	"
Por trimestre	7	"

LUNES 11 DE MARZO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

A LOS AGRICULTORES ANDALUCES

Como en Andalucía se extiende cada día más el cultivo de la remolacha, y en Sevilla hay una sociedad que busca terrenos apropiados para sembrarla, he creído favorecer a las personas que de este negocio se ocupan dando algunos detalles sobre el cultivo de la remolacha para la fabricación del azúcar en algunos cantones de la Suiza. Los primeros ensayos se hicieron en 1892, en el cantón de Vaud, por una Sociedad, y los resultados obtenidos fueron tan ventajosos, que hoy dicho cultivo se propaga en todos los cantones con no menos provecho, y de tal manera, que los campesinos prefieren este cultivo al del tabaco, porque les procura un resultado más remunerativo y exige menos trabajo. A la amabilidad del señor presidente del departamento de la Agricultura debo el poder exponer las notas siguientes, relativas al cultivo de esta planta en el cantón de Ginebra y en el de Vaud.

Cultivo.—Todos los buenos terrenos, cuya capa de tierra es algo honda sin ser arenosos, son los que convienen mejor a esta planta. La tierra deberá ararse muy honda y poner en ella mucho estiércol en otoño. En la primavera se rastillará dos ó tres veces para que se vuelva lo más floja posible, y antes de la siembra se incorporará en la tierra un abono químico que contenga el 13 ó 15 por 100 de ácido fosfórico y otro tanto de azoe, superfosfato de cal y nitrato de sosa. Este abono deberá entenderse antes del rastreo.

La siembra.—A fines de Marzo, y cuando ya no se temen las heladas, sembrar en líneas distantes unas de otras de 30 á 35 centímetros; no se economizará la semilla, pero se sembrará con regularidad. Cubrirla luego y pasar el rodillo para allanar la tierra, teniendo cuidado que el caballo que la arrastra pase entre las líneas. No se deberá sembrar ni allanar la tierra cuando ésta esté muy húmeda. En cuanto las primeras plantas empiezan a salir y que las líneas se hallan bien marcadas, se levantarán algo la tierra. Y cuando las plantas tienen algunas hojas, sea 12 ó 15 días después de esta primera operación, se arreglarán las plantas formando como ramilletes y se pondrá tierra alrededor, dejando el espacio necesario entre cada ramillete.

Mas tarde, cuando las remolachas alcanzan el tamaño de un pequeño lapicero, se arrancarán en cada ramillete las plantas mas pequeñas y no se dejará mas que la que tenga mas vigor, teniendo cuidado de cubrirla de tierra y arrancar las malas yerbas. A fines de Octubre ó á principios de Noviembre, las hojas se vuelven amarrilladas, porque las remolachas están maduras, entonces se arrancarán teniendo mucho cuidado de no herirlas ni rozarlas; conveniente será arrancarlas de la tierra con las dos manos á fin de no romper su extremidad inferior; evitar sobre todo no se hielan y cortar los tallos de las hojas á dos dedos de la extremidad.

El rendimiento del azúcar es del 13 ó 14 por 100; en ciertas localidades se ha obtenido un rendimiento superior, pero este resultado es ya muy satisfactorio. El rendimiento por hectárea es aproximadamente de 35.000 kilogramos; sin embargo, en la Colonia agrícola de Payerna, el rendimiento ha llegado á 75.000 kilogramos por hectárea. En resumen, resulta de lo expuesto que el cultivo de la remolacha para la fabricación del azúcar, puede resultar muy remunerativo para el agricultor.

Tomando por base un término medio del rendimiento de 50.000 kilogramos, cantidad que se alcanza fácilmente, se obtiene en metálico un rendimiento de francos 1.260, pues las fábricas de azúcar pagan la remolacha al precio medio de 25 francos los 1.000 kilogramos, y según los cálculos establecidos por personas sumamente competentes en esta materia, los gastos de la cultura, por hectárea se elevan á seiscientos ochenta francos; el beneficio limpio para el agricultor será, pues, de 580 por hectárea.

Si estas líneas pueden interesar á los agricultores, quedo á su disposición para darles cuantos informes ó explicaciones

juzgaren necesarios.—Ginebra 20 Febrero 1895.

ENRIQUE SPAHLINGER.
(Andalucía Moderna.)

Hoy debe pasar por Córdoba, con dirección á Madrid, el señor don Luis Polanco, Gobernador de Granada, que se cree vá á desempeñar el mismo cargo en otra provincia andaluza.

Tampoco el sábado se hicieron anotaciones de ingreso ni de pago en la Caja provincial.

Anteanoche llegó á Málaga la conocida triple señorita Hernando, y ayer haría su debut en el Teatro Principal.

A despedir al segundo batallón Peninsular, al embarcar en el puerto de Cádiz con dirección á la isla de Cuba, acudieron mas de tres mil personas. Tocaron las músicas de los regimientos de Alava y Pavia.

Hemos tenido el gusto de recibir la Cartilla Agraria que sobre el cultivo del Tabaco en Filipinas ha escrito don B. Guillen, con algunas observaciones útiles sobre el asunto. En ella se ocupa de los semilleros, cuidados que necesitan, terrenos apropiados para su cultivo, para su madurez, escogido para la elaboración, clasificación, prensado, etc. Damos las gracias al señor Guillen por su remisión, y recomendamos su trabajo.

Anteayer falleció en Almodóvar del Rio, nuestro antiguo y respetable amigo el rico propietario don Joaquin Natera y Luna, persona muy querida en la referida villa y en esta capital, en donde contaba con muchas y sinceras simpatías. Acompañamos á su respetable viuda, hijos, hijos políticos y demás apreciable familia en su natural aflicción, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el rey (que Dios guarde) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que si en algunas de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubieren dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días cuando menos de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena.

Ha fallecido en Sevilla la esposa del eminente actor don Pedro Delgado, á quien acompañamos en su justificado dolor.

Se ha dirigido una circular á los coroneles de los cuerpos, ordenándoles que en el traje de marcha que llevarán las tropas expedicionarias se supriman, por inútiles, las polainas.

El "Carlos V.", hace el número 5 de los cascos botados al agua en el Astillero de Cadiz. El primero de este mes hizo cinco años que empezaron los trabajos. Se distribuirán en las explanadas de la grada 2.280 sillas.

El tren mixto del miércoles llegó á Granada con retraso, debido á que en el trayecto de Atarfe á dicha ciudad se cayó de un vagón un niño de corta edad, con tanta fortuna, que solo se hizo una pequeña rozadura en los labios.

Los padres Capuchinos de Sevilla están preparando una hermosa bandera dedicada al beato Fray Diego José de Cádiz, con objeto de conducirla á la ciudad de Ronda, durante los días de la peregrinación que ha de celebrarse allí en honor del beato. Tambien ha mandado construir dos estatuas que representan á San Servando y San Germán, patronos de Cádiz, que se colocarán á uno y otro lado de la de Diego de Cadiz.

El último número del Boletín semanal de Estadística, dice de Córdoba, respecto á la semana comprendida del 17 al 23 de Febrero último, lo siguiente: «El estado del campo no es bueno por efecto

de la mucha agua que ha caído desde el mes de Enero último, y las cosechas de cereales y leguminosas muy atrasadas por dicha causa. La ganadería en buen estado de salud y con abundancia de hierbas en las dehesas. El mercado, después de haber subido de precio el trigo, sigue sostenido sin tendencia á subir por ser muchas las existencias de este cereal y escasa la demanda. No hay exportaciones, y lo que se importa son pequeñas partidas de los pueblos de esta provincia. El precio de la naranja sigue igual á la semana anterior, que es de 35 á 25 pesetas millar. La carne de reses mayores, á 1'80 pesetas kilo; id. id. menores, 1'40.»

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el capitán general de Cuba, ha mandado que, teniendo en cuenta las enseñanzas de las dos últimas campañas, se prepare todo lo necesario para defender á nuestras tropas contra las enfermedades climatológicas. Al efecto se determinará la ración de etapa más conveniente para el soldado, y una vez determinada, se expedirán á Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, etc. un gran número de raciones que estarán preparadas antes del arribo de las tropas expedicionarias. Igualmente se ha dado orden á la subinspección de Sanidad militar de la gran Antilla para que en el teatro de las operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancias y hospitales, el personal facultativo y auxiliar suficiente para dichas atenciones, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedades ya conocidas como más probables.

El sábado por la mañana embarcó para Tánger, en Cádiz, la embajada marroquí, al frente de la cual vino el embajador Sidi-Brisa.

Hé aquí los precios de algunos artículos de consumo en Córdoba, durante la penúltima semana de Febrero último: trigo de 19'36 á 10'93 pesetas el quintal métrico; cebada 11'38 á 12'52; maíz 22; habas 20; garbanzos 39'20 á 58'80; hectó litro de aceite de 70 á 72; de vino de 58 á 103, y de aguardiente de 85 á 121.

Ayer se embarcarían con destino á la gran Antilla los batallones 1.º, 6.º y 7.º. Tambien marcharán al mismo punto algunos reclutas del último reemplazo.

El último número del «Blanco y Negro» contiene este interesantísimo sumario: Desgracia á bordo (portada), por Juan Martínez Abades; Actualidades: Retrato del general Calleja; Una de las carrozas premiadas en la batalla de flores del Retiro; Retrato del periodista inglés que se propone dar la vuelta al mundo á pié y sin dinero; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Estudios fisiológicos de José González, primer actor y director del teatro de Novedades; ¡Qué le vamos á hacer! artículo de Juan Pérez Zúñiga, ilustrado por Mecachis; Redactores de La Epoca, dibujos de Mecachis; El origen, por Alejandro Larrubiera, con ilustraciones de Huertas; Signos ortográficos, por Mecachis; El sport de moda en París, dibujo de Ribera; Los éxitos; El amo del catarro, artículo de Luis Gabaldón, ilustrado con tres escenas de la obra y el retrato del autor; Cuentos baturros, por Gascón; Al ilustrado y saladísimo escritor Melitón González, poesía de Tomás Luceño, acompañada de la caricatura del autor; Regalo de Cuaresma, por Mecachis.

Hemos sabido con verdadero sentimiento que se halla gravemente enfermo nuestro antiguo amigo el respetable sacerdote don Antonio Córdoba, capellán de la iglesia de San Pablo. Hacemos votos por el respetablecimiento de aquel digno sacerdote religioso exclaustrado de la orden de Santo Domingo.

Por causa del nuevo temporal de lluvias se suspendió la corrida de novillos anunciada para ayer.

Para hoy anuncia el almanaque un eclipse de luna, cuyo principio es á las 1'55 de la madrugada, mediando á las 3'20 y terminará á las 5'5. Qué traerá, zuevas lluvias ó tiempo despejado?

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteayer correspondió á Santiago de Galicia el premio de 140 000 pesetas en el número 20.750; el de 70.000 á Valencia en el 20.145, y el de 30.000 á Barcelona en 22.759. Los de 4 000 se dis-

tribuyeron entre los siguientes: 6190—22884—2863—14470—19037—21245—196—13402—28177—13554—26323—2383—21508—28661—11747—16259. Ningún premio de alguna importancia obtuvo Córdoba ni su provincia.

Ayer fueron detenidos en el depósito municipal dos individuos que vertieron aguas en la calle de Claudio Marcelo. No sabemos quien habrá ordenado estas detenciones: porque si realmente se trata de una falta, lo que procede es tomar nota del nombre y domicilio de los infractores y denunciar el hecho á la autoridad local. Lo demás es un absurdo.

Hemos tenido el gusto de ver en el aparador de la tienda de comercio de nuestro apreciable amigo don José Muñoz Carrillo, situada en la calle de San Fernando número 39, la última novedad en camisas para caballero, la cual estará expuesta al público durante la actual semana.

En la casa de socorro del distrito fué curada ayer, de primera intención, una mujer herida en la cabeza con una piedra que le arrojó un machacho.

Efemérides.—Hoy.—44 antes de Jesucristo.—Asesinato de Julio Cesar por Bruto.—1801.—Estrangulación de Pablo II, emperador de Rusia.—1857.—Muere el eminente y laureado poeta Quintana.—1872. Muere en Pisa el gran revolucionario italiano Mazzini.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le sea mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfíase de las venenosas imitaciones. El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas, por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos dias, fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, pro-

fesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Piedad y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago de 1 á 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 á 4.

Calle Jesús María número 7.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Anres, virgen, mártir de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, por los señores don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verifican los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

En la del Espíritu Santo habrá plática doctrinal todos los dias á cargo del Sr. Coadjutor D. Francisco Martín, y explicación de la doctrina cristiana.

Primer dia de novena al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espíritu Santo, con sermón sobre los preceptos del decálogo y cánticos por un coro de niños, con acompañamiento de armonium.

En la de San Pedro, habrá sermón en la Misa conventual, por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en los ejercicios de los viernes y domingos explicación de las Sagradas Ceremonias de la Santa Misa, al amanecer, por uno de los señores Coadjutores.

Pasado mañana, primer dia de septenario al Patriarca San José, en la Parroquial de San Juan, dando principio á las ocho de la mañana.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

EL SEÑOR

Don Joaquin Natera y Luna

Falleció en la Villa de Almodóvar del Rio el dia 9 de Marzo corriente.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado, en lo que recibirán especial merced.



ANIVERSARIO XXI.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE
Y WERION

DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CORDOBA

Falleció el 13 de Marzo de 1874.

—R. I. P.—

Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, el miércoles 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES Como la Tisis, Escrófula, Anemia y Bronquitis Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Los médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un báculo a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas números 21, 23 y 25, calle Librería, propios para establecimiento, y la número 22 calle de Pedro Lopez: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de la Pierna número 12. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 13 y Cruz Verde, y desde el día de la casa número 7 calle de la Palma: para tratar con su dueño, Consolación num. 1. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de la casa número 3 calle del Pozo: para tratar de su renta y condiciones, plaza de Aguayo número 7. s1-1

Arrendamiento. Se hace de dos casas desde San Juan próximo, una situada en la calle Alegria 9 duplicado, compuesta de tres habitaciones altas y cuatro bajas, dos cocinas, corral y demás dependencias de una casa. Otra situada en la calle Torre de San Hipólito número 4 duplicado, compuesta de cuatro habitaciones altas y seis bajas, dos cocinas, patio extenso y demás dependencias. Esta casa está en departamentos arrendados, y desea su amo arrendarla a una familia sola. Después de verlas, podrá el que las quiera pasar a casa de don Juan León, Gran Capitán número 13, para saber su precio y condiciones. s1-1

Arrendamiento y venta. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda la magnífica casa y almacenes Campo de la Merced, esquina a la calle de Torres-Cabrera, de esta capital, incluyendo en dicho arrendamiento y en perfecto estado, las tres máquinas de aserrar con motor de gas, instaladas en ellos. También se vende dicha finca al contado ó a plazos, en el concepto de á títulos corrientes y libre de gravamen: para tratar plaza de la Judería 8. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 4 calle de Valderrama, en precio módico: para tratar, en la calle de Armas número 29, donde se venden dos tramos de barandal para escalera y una reja de metro y medio de altura, todo de hierro dulce y barato. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle Arco Real número 5, con muchas y buenas dependencias, tubería y aparatos de gas, timbres eléctricos, agua de pié y demás comodidades a la moderna. Las personas que quieran verla y adquirirla en dicho concepto, pueden pasar á la calle del Cister número 24, de 2 á 5 de la tarde, donde está la llave, y para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Encarnación 6. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 84 calle Alfonso XII, de esta capital, con muchas habitaciones y dos portales propios para tiendas ó establecimientos: puede verse á cualquier hora del día; para tratar, con su dueño, que vive en la calle Leopoldo de Austria número 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de los Moros número 15 desde San Juan en adelante, y el portal calle de Góngora número 8, propio para barbería, y se vender en el sitio más bonito de la sierra ocho fanegas de tierra con su casita: para tratar, Valladolides 21. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal número 25, calle Comedias, en junto ó por departamentos: contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, cocina, pilas y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4, estanco. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 6 calle Omitillo, y de la número 22 en la de Zapatería Vieja: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. s6-3

Arrendamientos. Desde 24 de Junio próximo se arriendan las casas número 39 calle de Barriónuevo, 19 calle de Montero, 4 calle Pintes, 72 calle de Vinsgreros, y la posada número 18 plaza de la Cordera: para tratar del precio y condiciones, en la casa administración de los Excmos. señores Marqueses de Viana, plazuela de Don Gómez num. 2, en esta capital. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se da en arriendo la casa número 9 calle de Moriscos, y desde el 24 de Junio próximo la número 13 calle de Postera, barrio del Alcázar Viejo, y la número 27 Carrera de las Ollerías: para tratar, en la número 10 calle de Muñoz Capilla. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del piso bajo de la casa calle Condé de Torres Cabrera número 4, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pié. En la Secretaría del Excmo. señor Condé de Torres Cabrera desde las 9 de la mañana á 6 de la tarde, darán razón. s8-5

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa principal número 6, calle de los Deanes: informarán, en la calle de Juan de Mena num. 5. s0-5

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Valladolides número 7: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, en la misma. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 40 calle de Alfonso XII, de la número 103 calle de Agustín Moreno, y de la número 38 calle de Herradores: en la número 17, calle de Fernando Colón, informarán de sus precios y condiciones. s10-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Macho Trigo número 22: para tratar, Llineros 81. s4-3

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Regina número 2, para tratar de su renta y condiciones con su dueño, calle Armas número 27. s4-2

Se arriendan desde el día dos portales para tiendas, uno en la calle de Reloj y otro en la de Santa María de Gracia, junto al número 94: unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paez: unas bodegas en la Carrera de las Ollerías 11; la cochera correspondientes á la casa número 6 de la calle de Osio: y desde San Juan próximo las casas calle Pozanco de San Agustín número 15; Humosa números 2 y 12 Perez de Castro 13; Juan Tocoño 12 Manriquez 6; San Juan de Letran 46 un portal-tienda en la calle Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, la casa calle Santa Victoria 7, y un corralón para encerrar ganados en las Ollerías. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-2

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de la huerta nombrada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra de este término, y á dos kilómetros de esta capital, camino de carruajes, compuesta de 14 fanegas de tierra pobladas de olivar, viña, buen naranjal y muchos frutales que se riegan con abundantes venenos. Tiene casa de recreo para el señorío, independiente de otra para los operarios. También se enagena dicha finca al contado ó a plazos en el concepto de títulos corrientes y libre de gravamen para tratar con su dueño, Judería 8. s5-5

Arrendamiento. Se hace de las casas principales calle de Mascarones número 15 y Poyo 44: para renta y condiciones, San Pablo 46. s4-4

Venta. Desde el día se hace de la naranja de la huerta de San Antonio: para tratar de su precio y condiciones, plazuela de Aguayo número 7. s1-4

Desde el día se arrienda una pequeña casa situada en la Ribera, calleja del Nacimiento número 1: está cerrada, y para tratar, San Pablo 21 y 28. s4-4

Se arriendan desde el día las casas número 5 calle de Carlos Rubio y 12 de Maese Luis, ambas recién obradas, pintadas y acristaladas: para tratar, Duque de la Victoria 1. s8-7

Se arrienda desde el día y desde San Juan en adelante, todos ó parte de los locales de la calle Arco Real, esquina á la del Liceo, bien por pisos ó por lotes de habitaciones independientes con su correspondiente vivienda, siendo apropiados los de la planta baja, para establecimiento de comercio, con estantería, la que se desea enagener si no acomoda al arrendatario. También se arrienda desde San Juan la casa de la calle Valderrama número 3: darán razón, en el establecimiento de tejidos de la calle de Liceo, frente al Gobierno civil. s6-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Valladolides número 7: para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, en la misma. s4-3

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.-Córdoba CAMA SOMIER CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

Pildoras y Jarabe BLANCARD Solucion BLANCARD Comprimidos de Exalgina

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle de Llineros 71, con espaciosas habitaciones y comodidades, y otra en la de Isabel II número 3: para tratar Candelaria sin número. También informarán de la última en el estanco de la plazuela de Regina. s6-5

Se confeccionan fajas suspensorias para vientre, llama-as nuevos corsés, para señoras y caballeros, á precio módico, en la portería del convento de Santa Marta. s4-4

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de la Encarnación (Catedral) recientemente obrada, con agua de pié, cochera y cuadra, y desde San Juan, el de la número 7 calle de Carlos Rubio (antes Baño), con todas las comodidades necesarias. De ambas dará razón su dueño, que vive en la de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-4

PIANOS En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por su inteligente representante en 1876, se alquilan usados por días ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Se venden medianas de nogal seco y negro, de todos tamaños, en la plaza del Potro número 9. s8-8

Se venden cuatro pares de puertas de cristales, propias para una tienda ó un cierre de galería. Darán razón, Santa María de Gracia 108. s6-6

Venta de fincas En subasta privada, que tendrá lugar en la Notaría del señor don Rafael García de Castillo, calle del Reloj número tres, de esta ciudad, el día seis de Abril del corriente año de 1896, á las doce de su mañana, se enagena las fincas siguientes, situadas en el término de Córdoba: El cortijo nombrado "Alamedilla de los Libros"; una participación del cortijo nombrado "Trasbarra de Enmedio"; la casa número veintinueve plaza de la Magdalena; la hacienda nombrada "Casitas Blancas"; y la casa número diez antiguo y dos moderno calle de Morales, en Santa Marina. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta se encuentran de manifiesto en la expresada notaría. s13-6

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa número 13 calle de Juan Rifo, con agua potable, buenas habitaciones con vistas todas á la calle, acristaladas, con buena cocina, lavadero y corral: para tratar, en la misma. s5-5

Almoneda. En la calle de San Francisco 52 se venden un aparador, mesa de comedor, una araña, cuadros, alfombras, sillas y otros varios objetos. s4-3

Se vendió ó arrienda la casa calleja de Barrera número 6, enfrente de la ermita de la Candelaria: para tratar, Angeles 6. s4-3

Notaría. María Lopez, vecina de la calle Aceituno número 9, desea casa para criar. s3-3